CONFORMACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO COMPETITIVO DE SELECCION
NO. PCS-001-2025

La Alcaldía Municipal de Puerto Nare – Antioquia, adelanta el proceso competitivo de selección No. PCS-001-2025 cuyo objeto es **"PRESTACION DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES MAS POBRES Y VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)"**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 003 de 2021, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, financiera, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en el Pliego de Condiciones Definitivo. Así mismo, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación al Ordenador del Gasto.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en mi condición de Ordenador del Gasto, designo como integrantes del Comité Evaluador del proceso descrito anteriormente a:

COMITÉ EVALUADOR		
EVALUACIÓN JURÍDICA	**EVALUACIÓN FINANCIERA**	**EVALUACIÓN TÉCNICA**
CAMILA ECHAVARRIA GARCIA Secretaria de Contratación	**FREDY ESTEBAN ARAGÓN GRANDA** Secretario de Hacienda y Tesorería	**JOHN CARLOS CARDENAS G** Secretario de salud y protección social

La presente designación se hace en Puerto Nare – Antioquia, a los treinta y uno (31) días del mes de Julio de 2025.

(FIRMADO EN ORIGINAL)

_____

JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE
ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA
PERÍODO 2024-2027